



SERVICIO PENITENCIARIO  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
DIRECCION PROVINCIAL

Ushuaia, 23 MAYO 2022

VISTO el Expediente MGJDH-E-31128-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de tres (03) extintores tipo A de 10 Kg., destinados para el uso de los sectores Anexo I, Casa de Pre egreso y Admisión, dependientes de la Unidad de Detención N° 1 Rio Grande de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa.

Que, asimismo, resulta necesario autorizar al Departamento Administrativo, Económico y Financiero del Servicio Penitenciario Provincial, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/21, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18, inciso l); los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 05/22, la Resolución, O.P.C. N° 17/2021 sus modificatorias y complementarias y Resolución de la Contaduría General Provincial N° 43/2022.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por el art. 12 de la Ley N° 777 y el Decreto Provincial N° 4562/19.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 25/2022, que tramita la adquisición de tres (03) extintores tipo A de 10 Kg., destinados para el uso de los sectores Anexo I, Casa de Pre egreso y Admisión, dependientes de la Unidad de Detención N° 1 Rio Grande, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Departamento Administrativo Económico y Financiero del Servicio Penitenciario Provincial a establecer las fechas y hora límites para la recepción de ofertas.

ARTICULO 3°.- Aprobar la solicitud de Cotización del Anexo I , que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la C.Ju.O. 158, RAF 102, partida presupuestaria del Inciso 40000, UGC.UC.0531, UGG.0531.UG, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION D.P.S.P. N° 154 /2022



Inspector Gral. Dr. JOSE C. CANOVAS  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

DAEF.
M.M.G.
M.J.A.

CERTIFICO  
QUE LA PRESENTE ES COPIA  
DEL ORIGINAL

Celeste MONTANO  
CABO  
Servicio Penitenciario Provincial





## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00025/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 31128- E - 2022- 1788 - 0/  
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 19/05/22  
Apertura: 30/5/2022 14:00

Encuadre Legal: ART. 18 INC. L) LEY 1015

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 50 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Matafuego. Unidad			
>>	EXTINTOR AGUA X 10 KG.	3.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	S/DCTO. 674/11
Plazo de Entrega:	10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACION FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	S/DCTO. 674/11
Lugar de Entrega:	AVENIDA CAPITAN GIACCHINO N° 6850-RIO GRANDE-TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	30/05/2022 HORA 12:00
Domicilio de presentación de ofertas:	AVENIDA CAPITAN GIACCHINO N° 6850 RIO GRANDE-TDF
Domicilio de apertura de ofertas:	AVENIDA CAPITAN GIACCHINO N° 6850-RIO GRANDE-TDF

Resolución Ne 154/22  
DPSE.



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Justicia  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00025/2022

Pieza Administrativa E Nro. 31128- E - 2022- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 19/05/22

Apertura: 30/5/2022 14:00

Encuadre Legal: ART. 18 INC. L) LEY 1015

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

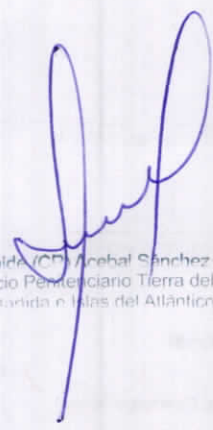
C.U.I.T: .....

.....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 50 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Vigencia del Contrato:	S/DCTO. 674/11			
Garantía de Oferta:	1% DEL TOTAL DE LA OFERTA			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	DEL OFERENTE			

  
Subalcade (CP) Arcebal Sánchez Ma. Julia  
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur